

## ACTA N. 37

En el local que ocupa el salón de sesiones del Palacio Municipal de la comunidad de Irióna Puerto Municipio de Irióna Departamento de Colon, el día 31 de julio del 2023 se celebró la sesión ordinaria de la Corporación Municipal de Irióna Colon, la cual dio inicio a las 12:23 m, presidida por el Alcalde Municipal el señor Wilmer Renán Guzmán Murillo, con la participación de la Vice-Alcaldesa Municipal Sra. Karla Elizabeth Guity Norales, la asistencia de los Regidores Municipales por su orden; I. Margarita Dolmo Alvarez, II. Jairo Onel Echeverría Ramírez, III. Tomas Norales Guevara, IV. Yeny Marelin Duarte Wood, V Naun Elias Leiva Lopez, VI. Luis Santiago Suazo Álvarez VII. Esaú Jonatan Ulloa Redondo VIII. Geydi Rosita Alvares Guillen. El Sr. Tito Suaso alcalde auxiliar de la comunidad de Irióna Viejo. y la suscrita Secretaria Municipal Sra. Rudy Iveth Euceda quien da Fe. se elevó una oración en gratitud a Dios la cual fue dirigida por la regidora N. 2. Se presentó la agenda a desarrollarse, la cual fue analizada y aprobada por unanimidad de votos, misma que se desarrolla a continuación;

- 1) Comprobación del quorum.
- 2) Oración.
- 3) Apertura de la sesión.
- 4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6) Participación ciudadana.
- 7) Participación del Tesorero Municipal (Miguel Aguilar)
- 8) Participación del Contador Municipal (Alvaro Sierra)
- 9) Participación del Encargado de Tributación (Jose Quezada)
- 10) Participación del Encargado de Catastro (Kirien Velasquez)
- 11) Aprobación de Dominios Plenos
- 12) Informe del alcalde y vicealcaldesa.
- 13) Informe de los regidores.
- 14) Lectura de Correspondencias Enviadas y Recibidas
- 15) Asuntos varios.
- 16) Cierre.

**PUNTO N.3** se dio por apertura a las 12:15 m

**PUNTO N 4** se discutió la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por unanimidad de votos por la Corporación Municipal.

**PUNTO N.5** la secretaria municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada por la corporación Municipal.

**PUNTO N. 7** el Sr. Miguel Aguilar tesorero Municipal presento el informe del mes de junio.

Pidió que se ratificara las deducciones a los empleados que deben liquidaciones. La corporación municipal ratifico que se hicieran las deducciones correspondientes en cuanto a liquidaciones que no presentaron los empleados.

**PUNTO N. 8** el Sr. Alvaro Israel Sierra Contador Municipal, frente a la Corporación Municipal presento en la rendición de cuentas del segundo trimestre del año 2023, la ejecución de fondos propios y transferencias, cheques en circulación. Presento la rendición de cuentas de proyectos.

**PUNTO N.9** el sr. José Quezada Encargado del Tributación explico lo siguiente en su participación:

Presenta inconsistencia que ha encontrado en el departamento, como por ejemplo el cierre de negocios. No se han hecho de la forma correcta.

Sobre la prescripción no se estaba haciendo bien.

Pidió a la Corporación la Modificación del plan de arbitrio en cuanto a

1. solvencia, impuesto personal para las personas que no tienen ingresos L.25.00, (APROBADO POR CORPORACION, Acuerdo o resolución.
2. Modificar la multa de negocios sin permiso ya que está estipulado en reglamento que es de lps.50 a lps.500.
3. Agregar un renglón(robros) de constructoras; en el cual el pago seria categoría Grande: mensualidad: Lps. 4000; permiso de operación 6,000  
Mediana: mensualidad: Lps: 3,000; permiso de operación 65,000  
Pequeño: mensualidad: Lps 2,000; permiso de operación 6 4,000  
APROBADO POR CORPORACION

**PUNTO N 10** el Sr. Kirien Velasquez encargado de Catastro pidió a la corporación la aprobación para modificar tasa de impuestos de solares.

APROBADO POR CORPORACION

**PUNTO N 11** el Sr. Kirien Velasquez encargado de Catastro; presento dominios plenos para su aprobación por la Corporación Municipal.

**PUNTO N 12 Alcalde municipal** informo de las actividades

27 de julio reunión con gobernación mancomunidad, y equipo municipal PDM. Cierre de monitoria de centros de salud. Se obtuvo una nota 76% la cual se recibió una penalización. Para poder desempeñar de la mejor manera las funciones en el proyecto de salud; se llegó a:

Elaborar plan de trabajo

Hacer Carta de compromiso

**Se presentó a lo corporación la metodología y se aprobó la metodología de gabinete.**

Informe vice alcaldesa 24 de julio visita de la policía donde se le atendió, solicitaban alimentación y se envió solicitud de transporte para las policías del municipio al jefe mayor y para apoyo a la energía solar de la posta policial. 25 de julio recibió persona de nivel central y nivel regional de monitoria de salud donde participe en la reunión de apertura de monitoreo decidiendo monitorear los UAPS de champas, cususa, paya y CMI. 26 de julio recibió a comisión de santa bárbara dejaron solicitud de apoyo para la calle y para pupitres solicitando Lps. 150,000.00, para poder hacer lo solicitado. Y dio Atención al público.

**PUNTO N. 13** Los regidores municipales informaron lo siguiente:

- **el regidor Margarita Dolmo**; participo en taller de embarazo en conjunto con comité municipal de la juventud, y el instituto nacional de la juventud.

-**El regidor Jairo Echeverría**; no presento informe, porque no tuvo actividades relevantes.

**El regidor Tomas Norales**; no presento informe, porque no tuvo actividades relevantes.

-**La regidora Yeny Duarte, informo**; que hubo una coordinación en conjunto con jefe de UMA, patronato, en jornada de limpieza comunitaria en la comunidad de Sico, en la que se sumó el instituto F.V.A., la escuela 17 de Agosto, salud, oficina local de ICF, programa del padre Andrés Tamayo, técnicos del SAF, con la finalidad de contrarrestar criadero de zancudos. Participo en la jornada de reforestación en coordinación con el ICF, plantando 463 plantas en el sitio Sico, crique amarillo. Participo en evento Ciudad de Comayagua, inducción a diplomado en la que participan mujeres políticas, regidoras, alcaldesas, gobernadoras, OMM de diferentes municipios. TEMAS: formación y seguimiento de políticas públicas y proyectos municipales desde un enfoque de género.

-**El regidor Naun Leiva**; fue a Tegucigalpa con el ministro de GEOME, si habrá permiso para pequeña minería, se habla de 3 impuestos y el 1% cae a arcas municipales. A nivel nacional somos los únicos que hicimos la socialización. Reunión de escuela de serranía con padres y docentes de la escuela de serranía porque los niños están en peligro por los animales (caballo) que casi matan a niños. brisas

-**El regidor Luis Suazo** se está haciendo investigaciones o estudios, hizo Proceso de supervisión educativa, taller de embarazo en conjunto con comité municipal de la juventud, y el instituto nacional de la juventud.

-**El regidor Esau Ulloa** no presento informe, porque no tuvo actividades relevantes.

-**La regidora Geydi Rosita**, no presento informe, porque no tuvo actividades relevantes. Ciudad de Comayagua, inducción a diplomado en la que participan mujeres políticas, regidoras

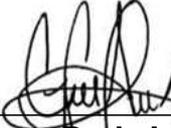
**PUNTO N. 14** correspondencia enviada y recibida.

Solicitud de Escuela de serranía

Solicitud de policías el municipio.

Solicitud de la comunidad de tocamacho.

No habiendo más, se cerró sesión a las 3:50pm.



---

**Rudy Iveth Euceda**  
**Secretaria Municipal**  
**Irióna-Colón.**